



ANUNCIO

ACUERDO DE LA SESION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CELEBRADA EL DIA 13 DE ENERO DE 2010, POR LA QUE SE PROCEDE A CONVOCAR A LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE GERENTE DEL PLAN DE DINAMIZACIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO DE LA COMARCA DE LA RIBAGORZA, A LOS EFECTOS DE PROCEDER A LA EXPOSICION Y DEFENSA DEL PROYECTO ELABORADO ANTE EL TRIBUNAL .

“Vista el acuerdo adoptado con fecha 13 de enero de 2010, por el Tribunal del Proceso Selectivo para la provisión de una plaza de Gerente del Plan de Dinamización del Producto Turístico de la Comarca de La Ribagorza.

Vista el artículo 17 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios del Estado.

Vista la resolución de 27 de enero de 2009, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se hace público el resultado del sorteo al que se refiere el artículo anteriormente citado, en el que se establece que el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra “W”. En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra “W”, el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra “X”, y así sucesivamente.

De conformidad con lo previsto en las bases, de la convocatoria efectuada por esta Comarca para la provisión de dicho puesto de trabajo, publicadas en el Boletín de la Provincia nº 211, de fecha 4 de noviembre de 2009; esta Presidencia, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 364/1995, de 10 marzo y el art. 247 de la Ley 7/1999, de 9 de abril de la Administración Local de Aragón, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Convocar a los aspirantes del proceso selectivo para la provisión del puesto de trabajo de **GERENTE DEL PLAN DE DINAMIZACIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO**, el martes día **26 de enero de 2010**, a la hora que a continuación se detalla, en la segunda planta de la sede comarcal “Casa Heredia” de Graus (Plaza Mayor, 17); para la **exposición y defensa del proyecto elaborado**, de acuerdo con lo establecido en la base novena de la convocatoria.

ASPIRANTES

APellidos, nombre	HORA EXPOSICIÓN DEL PROYECTO
ABADIAS PUEYO, M ^a YOLANDA	11:00
ANDRES SOTO, ESTEBAN	11:00
BARRABES ALBUJAR, DAVID	11:00
BENITEZ MAIRAL, JONAS M ^a	11:00
BETATO CEREZA, JOSE MANUEL	11:30
CORRAL BROTO, GUAYENTE	11:30
FELIPE GUILLÉN, JOSE ANTONIO	11:30
GONZALEZ SERENA, FERNANDO	11:30
HIDALGO MORALES, ESTELA	12:00
PANO VILLAVA, JERÓNIMO	12:00
RIVERA PUEYO, LAURA	12:00
SALINAS FERRER, JOSE TOMAS	12:00
TORRENTE CERA, TAMARA	12:30
USIETO ENJUANES, JORGE	12:30
VICENTE LANAU, CARLOS	12:30

Los aspirantes deberán presentarse provistos de DNI.

CUARTO.- Publicar el presente anuncio en el Tablón de Edictos de esta entidad y en la página web de la Comarca de La Ribagorza.

QUINTO.- Dar traslado del presente acuerdo a los miembros del Tribunal para su conocimiento y efectos.”

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección de la plaza de Gerente del Plan de Dinamización del Producto Turístico, en régimen de personal laboral temporal (alta dirección).

En Graus, a 14 de Enero de 2010.

EL PRESIDENTE

Fdo. José Franch Aventin.

